



Ra En el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, siendo las 11:00 horas del viernes 12 de mayo de 2023, se reunieron los miembros del Comité Técnico para celebrar la **CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**, de acuerdo con la convocatoria que previamente fue aprobada, bajo la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. **Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.**
2. **Informe de la recaudación de los ingresos captados por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje.**
  - 2.1 Reconocer la recaudación real del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2023.
  - 2.2 Presentación del informe de la recaudación a través de la Plataforma Electrónica denominada Airbnb, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2023.
3. **Informe de la Dirección General.**
  - 3.1 Presentación de los datos estadísticos relevantes sobre el desempeño del destino.
  - 3.2 Solicitudes de información captadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
  - 3.3 Seguimiento a los trabajos de la Auditoría de Cumplimiento y Gestión Financiera y Obra Pública número ASEBCS/38/2021, cuyo objeto es la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos correspondiente al Ejercicio 2021.
  - 3.4 Cierre del Ejercicio Fiscal 2022 y presentación de la Cuenta Pública 2022, ante la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur y el H. Congreso del Estado de Baja California Sur.
4. **Normatividad para garantizar el Control Interno del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, derivada de las observaciones efectuadas por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.**
  - 4.1 Lineamientos Generales para la Administración de Recursos Humanos.
  - 4.2 Lineamientos para la Administración de Bienes Muebles
  - 4.3 Código de Ética y Conducta.
5. **Presentación y, en su caso, autorización de la propuesta de ajustes al presupuesto del ejercicio 2023.**
  - 5.1 Ingresos;
    - Desagregar del presupuesto de Ingresos autorizado en la Sesión Ordinaria del 23 de noviembre de 2022, la recaudación del Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje (ISSH) del monto captado a través de la plataforma denominada Airbnb, conforme a la instrucción dada en el oficio número SFyA/SSF/DVEPP/359-2023, emitido por el Titular de la Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas de la Secretaría de Finanzas.
    - Reconocer los ingresos efectivamente captados por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje de los meses de enero, febrero y marzo de 2023.
    - Reconocer ingresos efectivamente captados por la Plataforma Electrónica denominada *Airbnb* de los meses de enero, febrero y marzo de 2023
  - 5.2 Egresos;
    - Ajustes al monto total del presupuesto de egresos del ejercicio 2023 conforme a lo señalado en el oficio SFyA/SSF/DVEPP/359-2023 emitido por el Titular de la Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas de la Secretaría de Finanzas a este ente público.

- Redistribución de las partidas del Presupuesto de Egresos de conformidad con las necesidades de las áreas operativas de FITURCA.

**6. Presentación y, en su caso, aprobación para realizar diversos procedimientos de contratación de los servicios que se indican a continuación:**

- 6.1 Servicio Integral de reservación, expedición y entrega de pasajes aéreos nacionales e internacionales, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
- 6.2 Servicio de Representación en Alemania, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.
- 6.3 Adquisición de vehículos utilitarios, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
- 6.4 Servicio de organización, integración y logística del evento denominado "LOS CABOS VIP SUMMIT 2023".
- 6.5 Servicio de estudio de percepción, evaluación y retorno de inversión de eventos representativos del destino Los Cabos.

**7. Enajenación de Bienes, para la venta de tres vehículos no útiles del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.**

**8. Solicitudes de patrocinios 2023.**

- 8.1 Torneo de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) "Abierto de Tenis Mifel".
- 8.2 Festival Internacional de Cine de Los Cabos 2023.
- 8.3 IRONMAN 2023.
- 8.4 Otros patrocinios.

**9. Asuntos Generales.**

- Propuesta de los integrantes del Comité Técnico para el uso de los recursos recaudados por la plataforma *Airbnb*, etiquetados para la infraestructura turística del Municipio Los Cabos, Baja California Sur.
- Se solicita a los miembros del Comité Técnico que el día 29 de mayo del presente, se reúnan nuevamente sus integrantes y se analicen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que participen en el procedimiento de contratación del Servicio integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, en su carácter de convocante, esté en aptitud de emitir el fallo.
- Presentación de la solicitud recibida por parte del Gobierno del Estado para brindar un apoyo Institucional a 30 integrantes del Ballet Folklórico del Estado de Baja California Sur.

**10. Clausura.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.**

Se presentó el oficio emitido por parte de la Presidenta Ejecutiva de la Asociación de Hoteles de Los Cabos, en el que solicitó que se actualizaran las acreditaciones de los representantes de esa agrupación, en específico de los cargos de Suplentes del Secretario Técnico y del Tercer Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, quedando de la siguiente manera:

Secretario Técnico: C. Mauricio de Jesús Pérez Salicrup.  
Suplente del Secretario Técnico: Lilzi Denise Orcí Fregoso.

Tercer Vocal: Armando García Martínez.  
Suplente del Tercer Vocal: Cinthia Elisa Araos Arras.

Se toma lista de asistencia y una vez hecho el recuento se determinó la existencia de quórum legal; se aprueban los puntos de la orden del día y se pasa al desahogo de estos

**2. Informe de la recaudación de los ingresos captados por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje.** En uso de la voz, la C. Karina Olivas Parra, Directora de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, dio lectura al informe correspondiente al período de enero - abril de 2023, que se desarrolló conforme a los siguientes subtemas:

**2.1 Presentación del informe de la recaudación real del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2023.**

Continuando con el uso de la voz la Directora de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur presentó el informe de Recaudación del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje a través de medios tradicionales correspondiente al período enero - abril de 2023, se expuso el desglose que se compone del monto aprobado para este ente público de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de Baja California Sur, la distribución de lo efectivamente captado y el monto total, así como, la distribución del excedente de recaudación del impuesto en comento, conforme a la siguiente tabla:

**Importe de Recaudación**

Mes	Ingreso Municipio de Los Cabos	80%	Trasposos realizados a FITURCA
Enero	69,845,204	55,876,163	27,937,773
Febrero	61,540,099	49,232,079	0
Marzo	58,602,756	46,882,205	5,000,000
Abril	65,545,729	52,436,583	14,287,814
<b>Total</b>	<b>255,533,788</b>	<b>204,427,030</b>	<b>47,225,587</b>

- Importe de Recaudación en el Municipio de Los Cabos durante el período de enero – abril 2023: \$255'533,788.00 (Doscientos cincuenta y cinco millones quinientos treinta y tres mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.).
- Importe correspondiente al 80% asignado a FITURCA por el período de enero – abril de 2023: \$204'427,030.00 (Doscientos cuatro millones cuatrocientos veintisiete mil treinta pesos 00/100 M.N.).

Mes	Ingresos Ley 2023	REAL 2023	Excedente	50%	pagado a FITURCA
Enero	43,648,339	55,876,163	12,227,824	6,113,912	27,937,773
Febrero	29,614,810	49,232,079	19,617,269	9,808,635	
Marzo	37,194,203	46,882,205	9,688,002	4,844,001	5,000,000
Abril	41,559,064	52,436,583	10,877,519	5,438,760	14,287,814
Mayo					19,000,000
<b>Total</b>	<b>152,016,416</b>	<b>204,427,030</b>	<b>52,410,614</b>	<b>26,205,307</b>	<b>66,225,587</b>

- Importe que corresponde al Fideicomiso por concepto de la distribución del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje efectivamente captado durante el período de enero – abril de 2023 (50%): \$26'205,307.00 (Veintiséis millones doscientos cinco mil trescientos siete pesos 00/100 M.N.).
- Importe que corresponde al Fideicomiso por concepto del total del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje efectivamente captado durante el período de enero – abril 2023:

\$178'221,723.00 (Ciento setenta y ocho millones doscientos veintiún mil setecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.).

**2.2 Presentación del informe de la recaudación a través de la Plataforma Electrónica denominada *Airbnb*, correspondiente al periodo de enero – abril de 2023.** Se presentó la tabla que contiene el importe de recaudación, del mismo modo, la distribución del Recurso obtenido a través de la Plataforma Electrónica denominada *AirBnB*:

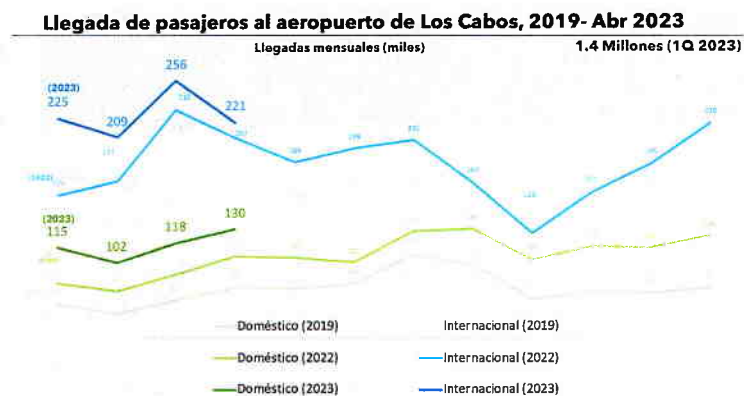
**Air B&B FITURCA**  
**Período Enero – Abril 2023**

2023	Recaudacion 100%	80%	FITURCA 85.38%
<b>ENERO</b>	8,778,123	7,022,499	5,995,809
<b>FEBRERO</b>	0	0	0
<b>MARZO</b>	14,487,804	11,590,243	9,895,750
<b>ABRIL</b>	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>23,265,927</b>	<b>18,612,742</b>	<b>15,891,559</b>

El Comité Técnico se dio por enterado del informe de la recaudación efectivamente captada del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje durante el periodo de enero – abril de 2023, mediante la plataforma electrónica denominada *Airbnb*, presentado en voz de la Directora General de Ingresos del Estado de Baja California Sur.

**3. Informe de la Dirección General.** En seguimiento al Orden del Día, el Director General del Fideicomiso presentó su informe del que se desprende los siguientes datos:

**3.1 Presentación de los datos estadísticos relevantes sobre el desempeño del destino.** Iniciando con la exposición del reporte, el C. Rodrigo Esponda Cascajares informó que alineado a los números presentados por la Dirección de Ingresos, el flujo turístico al destino ha continuado desarrollándose de manera positiva con un crecimiento del 22.5% en el tráfico total comparativamente con la anualidad anterior, sin embargo, el mes de abril se tuvo un pequeño ajuste contra la tasa de crecimiento obtenida los primeros meses, lo que resulta normal, habiendo un registro aproximado de 4.1 millones de visitantes aéreos nacionales e internacionales.



Por otra parte, mencionó que dentro de la normalidad se muestran signos preocupantes a causa del ritmo de crecimiento que se había tenido en los dos años anteriores en los que se tenía un aumento promedio del 25%, no obstante, mantener ese ritmo es insostenible derivado a situaciones externas como son la diversificación y apertura de otros destinos que son competencia directa. Se exhibió el resultado de las llegadas en aviación privada en el mes de enero con un 10% menos que el año anterior. Adicionalmente, presentó el análisis de las reservaciones adelantadas en el que se observan

algunos resultados negativos de reservaciones en el flujo internacional en el mes de junio por un -9% y en julio con -4%, en cuanto al mercado doméstico para el mes de junio se tiene un 271% de crecimiento como resultado de la conectividad incremental por los nuevos vuelos provenientes del mercado nacional hacia el destino.



Finalmente, incluyó un reporte de resultados sobre las visitas al sitio de internet en inglés durante el mes de abril que, igualmente, fue el primer mes que mostró un resultado negativo de búsquedas de Los Cabos y de ingreso a las páginas de internet, lo que va alineado a la tendencia y comportamiento de la ya concluida pandemia a causa del Covid-19, lo que significa que la competencia contra otros destinos continúa su intensificación.

### 3.2 Solicitudes de información captadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se notificó al Comité Técnico que, durante el período del 1 de marzo al 30 de abril de 2023, se recibieron 8 solicitudes de información pública, de las cuales 2 resultaron ser de no competencia y 6 de competencia de este ente, las cuales versan sobre:

Información solicitada	Competencia
<p><i>"A quienes corresponda, en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública, atentamente y respetuosamente solicito la siguiente información:</i></p> <p>a) Indique el calculo y monto recaudado por cada uno de los municipios del Estado de Baja California Sur, así como la distribución del impuesto sobre el hospedaje correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en los términos que establecen los artículos 16 y 18 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur.</p> <p>b) Se informe el destino y gasto de los ingresos transferidos a cada uno de los fideicomisos.</p> <p>c) Indiquen cuales son las acciones determinadas por cada uno de los fideicomisos en términos de lo establecido en el artículo 18, fracción I, inciso a) de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur, para determinar el destino de los ingresos que le hayan sido transferidos correspondientes al ejercicio 2022.</p> <p>d) Informen la forma en que fueron distribuidos en el ejercicio fiscal 2022 los ingresos transferidos con forme lo previsto en el artículo 18, fracción I, inciso a) de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur.</p> <p>e) Fideicomiso de Turismo Estatal; indique el destino y la forma en que fueron distribuidos los ingresos transferidos correspondientes al ejercicio 2022, conforme lo establece el artículo 18, fracción I, inciso b) de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur."</p>	No
<p><i>tienen página de internet</i></p>	Si
<p><i>Enlistar personas que han hecho viajes de trabajo dentro del país o al extranjero desde septiembre de 2021 a la fecha. Desglosar los montos que han recibido cada uno por concepto de viáticos y gastos de representación y la o las personas encargadas de autorizar los viajes.</i></p>	Si
<p><i>¿Cuanto costó la Campaña Wellness Champions y quién fue la persona o empresa que hizo todo el material de creativos, pautas, medios, nuevas imágenes y videos?</i></p>	Si
<p><i>Cantidad pagada a empresas o personas que representen a los destinos de Baja California Sur en España &amp; UK, Alemania, Australia, Brasil el año pasado. Detallar como se les contrata, como se les paga y que metas tienen que cumplir.</i></p>	Si
<p><i>Quisiera tener un desgloce de las 19 contrataciones por 300 MDP hechas en 2022 y 2023 y una lista de las personas que contrataron con otra forma de contratación y el area que la solicita. E</i></p>	SI
<p><i>¿Cuanto costó la Campaña Set Yourself Apart y quién fue la persona o empresa que desarrolló 30 materiales creativos para pauta de campaña?</i></p>	SI
<p><i>¿Cuántos extranjeros al año recibe el Estado como turistas?</i></p>	No
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Los requerimientos en cita fueron atendidos en tiempo y forma dentro de los plazos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

**3.3 Seguimiento a los trabajos de la Auditoría de Cumplimiento y Gestión Financiera y Obra Pública número ASEBCS/38/2021, cuyo objeto es la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos correspondiente al Ejercicio 2021.** Se hace del conocimiento de los miembros del Pleno que, como seguimiento a los trabajos de la Auditoría de Cumplimiento y Gestión Financiera y Obra Pública número ASEBCS/38/2021, el día 17 de abril del presente se dio contestación a los requerimientos recibidos a través del ocurso ASEBCS/124/2023; por lo que nos encontramos en espera de la remisión de la valoración de la información y documentación que se les proporcionó para la debida atención del proceso de fiscalización.

**3.4 Cierre del Ejercicio Fiscal 2022 y presentación de la Cuenta Pública 2022, ante la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur y el H. Congreso del Estado de Baja California Sur.** Se comunicó a los integrantes del Comité Técnico que se efectuó el cierre del Ejercicio Fiscal 2022 remitiendo, mediante el oficio número **FITURCA/048/2023**, la información **contable, presupuestaria, programática y complementaria**, conforme a los artículos 42, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que integra la Cuenta Pública del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos de la anualidad anterior.

Asimismo, que conforme a los artículos 42, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, también fue cargada en el Sistema para la Recepción Telemática de la Información Financiera Mensual y Cuenta Pública (SIRET) la información contable, presupuestaria, programática y complementaria correspondiente a este ente público.

El Comité se dio por enterado sobre los temas que integraron el informe del Director General del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.

**4. Normatividad para garantizar el Control Interno del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, derivada de las observaciones efectuadas por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.** Continuando con el uso de la voz, el C. Rodrigo Esponda Cascajares, informó que como resultado de la Auditoría de Cumplimiento y Gestión Financiera y Obra Pública número ASEBCS/38/2021, cuyo objeto fue revisar y fiscalizar la Cuenta Pública del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos correspondiente al Ejercicio 2021, detectó que este ente público carece de regulación interna que establezca procesos administrativos y operativos, así como, el comportamiento del personal en el ejercicio de sus funciones, razón por la cual es necesario emitir reglamentación en ese sentido; por lo que se presenta al Pleno del Comité Técnico:

#### **4.1 Lineamientos Generales para la Administración de Recursos Humanos:**

**OBJETIVO.** Con el propósito de que la administración de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos sea transparente, apegada a los criterios de racionalidad, eficiencia y eficacia institucional, se ha considerado importante contar con un instrumento normativo interno que regule la actuación de los servidores públicos en estas materias.

Los Lineamientos Generales para la Administración de Recursos Humanos del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, formarán parte del marco normativo – administrativo interno de este ente paraestatal, con base en el cual los servidores públicos del mismo deberán fundamentar su actuación en materia de administración de recursos humanos, materiales, financieros, organizacionales y tecnológicos.

## 4.2 Lineamientos para la Administración de Bienes Muebles:

**OBJETIVO.** Establecer las actividades y acciones necesarias para el control de los bienes que deberán tener las Unidades Administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, con la finalidad de asegurar el correcto registro de bienes, la existencia física del inventario, su ubicación física, el resguardo de los bienes asignados, el estado físico de estos, así como, la disposición final de los mismos.

Asimismo, busca:

- Homologar los procedimientos de registro, afectación, disposición final y baja de los bienes muebles.
- Dar certeza en el manejo de bienes.
- Apegar los procesos a la Normatividad vigente.
- Vigilar el eficiente y racional aprovechamiento de los inmuebles destinados al almacenamiento de los bienes muebles.
- Agilizar los procesos de disposición final y baja de aquellos bienes muebles que por su estado ya no resulten útiles para los fines encomendados a este Fideicomiso.

## 4.3 Código de Ética y Conducta:

El Código de Ética y Código de Conducta es un instrumento jurídico de observancia obligatoria para todos los servidores públicos que forman parte del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, prestadores de servicio social y practicantes profesionales, quienes deben conocerlo y asumir el compromiso de su debido cumplimiento.

Este ordenamiento legal tiene por objeto establecer de manera puntual y concreta los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público, y especifica la conducta y desempeño de los servidores públicos de la institución.

En uso de la voz la Maestra Bertha Montañó Cota, Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, instruyó a que se le proporcionara la normatividad antes presentada vía oficial, con la finalidad de revisar a detalle y corroborar que se encuentren alineados conforme a la normatividad emitida por la Secretaría a su cargo para posteriormente presentarlos para aprobación del Pleno.

El Comité Técnico se dio por enterado sobre la necesidad de contar con la regulación interna para establecer procesos administrativos y operativos, así como, la conducta que deberá observar el personal en ejercicio de sus funciones, mismos que serán sometidos nuevamente en la próxima sesión del Cuerpo Colegiado.

**5. Presentación y, en su caso, autorización de la propuesta de ajustes al presupuesto del ejercicio 2023.** En uso de la voz el Director General presentó las tablas con el siguiente desglose:

### 5.1 Ingresos;

- Desagregar del presupuesto de Ingresos autorizado en la Sesión Ordinaria del 23 de noviembre de 2022, la recaudación del Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje (ISSH) del monto captado a través de la plataforma denominada *Airbnb*, conforme a la instrucción dada en el oficio número SFyA/SSF/DVEPP/359-2023, emitido por el Titular de la Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas de la Secretaría de Finanzas.

En este sentido, a pesar de que la planeación y presupuestación de las estrategias de promoción y difusión de los atractivos turísticos del destino Los Cabos, así como, los gastos por la operación de este ente público para el Ejercicio 2023, fueron proyectados con base al monto de **\$382'883,263.00**, conforme a las directrices marcadas en el diverso número SFyA/SSF/DVEPP/888/2022 signado por el Director de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas que data del 8 de noviembre de 2022.

No obstante, se hace del conocimiento del Pleno del Comité Técnico, que, de acuerdo a las Instrucciones contenidas en el oficio número SFyA/SSF/DVEPP/359-2023 fechado del 31 de marzo de la presente anualidad, emitido por el Titular de la Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas de la Secretaría de Finanzas, se efectuó la desagregación del presupuesto de ingresos de FITURCA aprobado la Sesión Ordinaria del 23 de noviembre de 2022, el monto de \$32'735,501.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.) por concepto de la recaudación del Impuesto Sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje a través de la Plataforma denominada *Airbnb*.

Quedando conforme la siguiente:

<b>INGRESOS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>PROPUESTA PRESUPUESTO 2023 (12 MAY 23)</b>
RECAUDACIÓN ISSH 3%	350,147,762
RECAUDACIÓN DE AIRBNB	32,735,501
<b>TOTAL DE INGRESOS POR CONCEPTO DEL IMPUESTO SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE</b>	<b>382,883,263</b>

- Reconocer los ingresos efectivamente captados por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje de los meses de enero, febrero y marzo de 2023.
- Reconocer ingresos efectivamente captados por la Plataforma Electrónica denominada *Airbnb* de los meses de enero, febrero y marzo de 2023.

El recurso efectivamente captado por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje durante los meses de enero, febrero y marzo de 2023 será integrado dentro del presupuesto de FITURCA para obras de infraestructura turística, en la próxima sesión del Comité Técnico.

## 5.2 Egresos;

- Ajustes al monto total del presupuesto de egresos del ejercicio 2023 conforme a lo señalado en el oficio SFyA/SSF/DVEPP/359-2023 emitido por el Titular de la Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas de la Secretaría de Finanzas a este ente público.
- Redistribución de las partidas del Presupuesto de Egresos de conformidad con las necesidades de las áreas operativas de FITURCA.

Se presentó el desglose pormenorizado de las Modificaciones al presupuesto 2023 por concepto de la distribución del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje captado a través de la plataforma *Airbnb*.

<b>INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA</b>	0	0	41,736,086	41,736,086
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA AIRBNB 2021-2022	0	0	41,736,086	41,736,086

Para etiquetar y ajechar recursos disponibles de la recaudación de la plataforma AIRBNB 2021 (sept-dic) y 2022

**ACUERDO CT FITURCA 12/05/2023.01.-** De forma unánime el Comité Técnico aprobó lo siguiente respecto al presupuesto 2023 del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos:

### INGRESOS:

- Reconocer la recaudación del Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje (ISSH) conforme a la instrucción dada en el oficio número SFyA/SSF/DVEPP/359-2023,



emitido por el Titular de la Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas de la Secretaría de Finanzas, quedando el monto autorizado en **\$350'147,762.00**.

- Reconocer el recurso recaudado a través de la plataforma denominada Airbnb, conforme a la instrucción dada en el oficio número SFyA/SSF/DVEPP/359-2023, emitido por el Titular de la Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas de la Secretaría de Finanzas quedando el monto de **\$32'735,501.00**.
- Reconocer el recurso disponible AIRBNB 2021 (septiembre-diciembre) y 2022 para ejecutarse en 2023 por un monto de **\$41'736,086.00**.

Dando un total de ingresos por **\$519'557,429.00** (QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.).

**EGRESOS:**

- Realizar los ajustes correspondientes a las partidas presupuestales de conformidad con las necesidades de las áreas operativas de FITURCA, de acuerdo con el monto de egresos del ejercicio 2023 autorizado en la reunión anterior de este Cuerpo Colegiado por la cantidad de **\$397'484,367.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**.
- Considerar como planeación y programación con cargo a los posibles excedentes de recaudación del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje el monto de \$43'350,639.00 que obedece a la desagregación del presupuesto de Airbnb 2023 por el monto de 32'735,501.00, así como del importe de 10,840,364.00 notificado por la Dirección de Ingresos del Estado y el cual correspondía a la administración anterior durante septiembre de 2021.
- Etiquetar y ejecutar recursos disponibles de la recaudación de la plataforma AIRBNB 2021 (septiembre-diciembre) y 2022 por un monto de **\$41'736,086.00**.

RESULTANDO UN MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN **\$519'332,203.00** (QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.).

- Realizar los ajustes necesarios por el monto reportado de ingresos obtenidos por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje a través de la Plataforma Electrónica denominada Airbnb y que estos se ejerzan conforme a lo etiquetado en **Infraestructura Turística**; que el monto se cubra de los excedentes de impuestos ISSH cuando estos se reporten.

**FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS**

PLAN ANUAL DE INGRESOS, EGRESOS 2023  
( CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS )

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT 2023 (17 DE MAR, 2023)	AJUSTE		PROPUESTA PRESUPUESTO 2023 ( 12 DE MAY, 2023)
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
RECAUDACIÓN ISSH 3%	357,789,880		7,642,118	350,147,762
RECAUDACIÓN DE AIRBNB	25,093,383	7,642,118		32,735,501
EXCEDENTES DEL ISSH 2022	14,599,035			14,599,035
OTROS INGRESOS	15,000			15,000
INTERESES SOBRE INVERSIONES	212,295			212,295
<b>SUBTOTAL DE INGRESOS</b>	<b>397,709,593</b>	<b>7,642,118</b>	<b>7,642,118</b>	<b>397,709,593</b>
COMPROMISOS DE 2022 PARA PAGARSE EN 2023	80,111,750			80,111,750
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2021-2022		41,736,086		41,736,086
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>477,821,343</b>	<b>49,378,204</b>	<b>7,642,118</b>	<b>519,557,429</b>

CONCEPTO		PRESUPUESTO AUT 2023 (17 DE MAR, 2023)	AJUSTE		PROPUESTA PRESUPUESTO 2023 (12 DE MAY, 2023)
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
<b>EGRESOS</b>					
<b>PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD</b>					
<b>PROMOCIÓN</b>					
<b>PROM</b>	<b>ROADSHOW NACIONAL (ANEXO 1)</b>	<b>2,392,949</b>	<b>0</b>	<b>325,200</b>	<b>2,067,749</b>
	<b>SEGMENTO MEETINGS</b>	<b>1,512,619</b>	<b>0</b>	<b>325,200</b>	<b>1,187,419</b>
	CARAVANA DE TURISMO DE REUNIONES CD	512,619			512,619
	CARAVANA DE TURISMO DE REUNIONES M	500,000			500,000
	CARAVANA DE TURISMO DE REUNIONES G	500,000		325,200	174,800
	<b>SEGMENTO TOUR &amp; TRAVEL</b>	<b>880,330</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>880,330</b>
	PRESENCIAS BAJA CALIFORNIA SUR/MEXICO	94,650			94,650
	GRUPO BT /MTY/ CDMX/GDL	115,530			115,530
	CARAVANA BAJIO / SEMINARIO LOS CABOS	433,600			433,600
	AEROMÉXICO /diversas ciudades y TTOO na	108,850			108,850
	CALL CENTER RCI/CIUDAD DE MÉXICO	63,850			63,850
	CALL CENTER ICE GALLERY/ INTERVAL/CIUD	63,850			63,850
<b>PROM</b>	<b>ROADSHOW INTERNACIONAL (ANEXO 2)</b>	<b>4,409,654</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,409,654</b>
	<b>SEGMENTO MEETINGS</b>	<b>2,973,254</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,973,254</b>
	EVENTO DE PROMOCIÓN /CA	554,054			554,054
	EVENTO DE PROMOCIÓN / MIDWEST	806,400			806,400
	EVENTO DE PROMOCIÓN / TEXAS	806,400			806,400
	EVENTO DE PROMOCIÓN / EASTCOAST	806,400			806,400
	<b>SEGMENTO TOUR &amp; TRAVEL</b>	<b>1,436,400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,436,400</b>
	RCI CENTRAL DE RESERVACIONES / URUGUA	84,000			84,000
	CALL CENTER INTERVAL / MIAMI	138,600			138,600
	SEMINARIO LOS CABOS AMERICAN AIRLINE	0			0
	ROADSHOW AGENCIAS CALGARY Y VANCOU	606,900			606,900
	ROADSHOW EVENTO AGENCIA TEXAS	606,900			606,900
	ROADSHOW EVENTO AGENCIAS CALIFORNIA	0			0
<b>PROM</b>	<b>FAM TRIP NACIONAL (ANEXO 3)</b>	<b>1,580,000</b>	<b>2,095,000</b>	<b>0</b>	<b>3,675,000</b>
	FAM TRIPS DE TOUR AND TRAVEL	500,000			500,000
	FAM TRIPS MEETINGS	500,000			500,000
	PROGRAMA DE FAM TRIPS GOLF	0	2,095,000		2,095,000
	FAM TRIPS SEGMENTOS ESPECIALES	80,000			80,000
<b>MKT</b>	FAM TRIPS RELACIONES PÚBLICAS	500,000			500,000
<b>PROM</b>	<b>FAM TRIP INTERNACIONAL (ANEXO 4)</b>	<b>2,759,025</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,759,025</b>
	PROGRAMA DE FAM TRIPS MEETINGS	700,000			700,000
	FAM TRIPS DE TOUR AND TRAVEL	509,025			509,025
	PROGRAMA DE FAM TRIPS GOLF	525,000			525,000
	FAM TRIPS SEGMENTOS ESPECIALES	525,000			525,000
<b>MKT</b>	FAM TRIPS RELACIONES PÚBLICAS	500,000			500,000
<b>PROM</b>	<b>TRADE SHOWS NACIONAL (ANEXO 4)</b>	<b>6,760,100</b>	<b>0</b>	<b>136,000</b>	<b>6,624,100</b>
	<b>SEGMENTO MEETINGS</b>	<b>1,851,200</b>	<b>0</b>	<b>136,000</b>	<b>1,715,200</b>
	PCMA PROFESSIONAL EXCHANGE /LOS CAB	300,000			300,000
	IBTM AMERICAS/CIUDAD DE MÉXICO	667,000			667,000
	CONGRESO MPI MEXICO CHAPTER/VALLAR	67,000			67,000
	CONGRESO NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE	62,000			62,000
	APOYO A POSTULACIONES/VARIAS	500,000			500,000
	REACTIVA AMERICA	136,000		136,000	0
	GBTA	119,200			119,200

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT 2023 (17 DE MAR, 2023)	AJUSTE		PROPUESTA PRESUPUESTO 2023 ( 12 DE MAY, 2023)
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
<b>SEGMENTO TOUR &amp; TRAVEL</b>	<b>3,658,600</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,658,600</b>
TIANGUIS TURÍSTICO DE MÉXICO/MÉRIDA	3,393,000			3,393,000
ATENCIÓN Y GASTOS DE VIAJE/VARIAS CIUDADES	265,600			265,600
<b>SEGMENTO ESPECIALES</b>	<b>1,250,300</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,250,300</b>
PROGRAMA TRADESHOWS GOLF/VARIAS CIUDADES	100,300			100,300
EVENTOS PROMOCIÓN LGBTQ + (PRIDE LOS ANGELES)	500,000			500,000
EVENO PROMOCIÓN PARA TIEMPO COMPLETO	650,000			650,000
<b>PROM TRADE SHOWS INTERNACIONAL (ANUNCIO)</b>	<b>40,131,348</b>	<b>270,600</b>	<b>54,600</b>	<b>40,347,348</b>
<b>SEGMENTO MEETINGS</b>	<b>12,994,859</b>	<b>270,600</b>	<b>54,600</b>	<b>13,210,859</b>
PCMA PARTNERSHIP	1,875,300			1,875,300
SITE PARTNERSHIP	1,167,879			1,167,879
PRESTIGE PARTNERSHIP	264,600			264,600
AMERICAN EXPRESS PARTNERSHIP	0	216,000		216,000
GLOBAL CYNERGIES	105,000			105,000
CONNECT MEETINGS	201,600			201,600
SMU SUCCESSFUL MEETINGS UNIVERSITY/IN	54,600		54,600	0
INCENTIVE LIVE/TUCSON AZ				0
GMITE/PHOENIX				0
HPN	264,600			264,600
AMC INSTITUTE	568,080			568,080
GLOBAL DESTINATION SUSTAINABILITY	105,000			105,000
CONFERENCE DIRECT ANNUAL PARTNER MEETING	369,600			369,600
IMEX FRANKFURT/FRANKFURT	1,500,000			1,500,000
HELMSBRISCOE ANNUAL BUSINESS CONFERENCE	474,600			474,600
INCENTIVE RESEARCH FOUNDATION	264,600			264,600
MPI PARTNERSHIP	949,200			949,200
FIEXPO	205,800			205,800
DESTINATION INTERNATIONAL	264,600			264,600
DESTINATION MEXICO	22,050			22,050
IMEX AMERICA /LAS VEGAS, NV	2,556,950			2,556,950
ICCA CONGRESS + MEMBERSHIP	268,800			268,800
APOYO A POSTULACIONES/VARIAS CIUDADES	197,400			197,400
MARITZ PARTNERSHIP	999,600			999,600
NORTHSTAR EVENTS/MEETINGS	315,000	54,600		369,600
<b>SEGMENTO TOUR &amp; TRAVEL</b>	<b>24,333,223</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>24,333,223</b>
FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FUTURO	3,424,050			3,424,050
ROUTES AMERICAS/INDIANAPOLIS, IN	0			0
SEMINARIO ID TRAVEL/GREENWICH/ NY	126,000			126,000
TRAVEL & ADVENTURE SHOW/CHICAGO, IL	132,595			132,595
TRAVEL & ADVENTURE SHOW/ NUEVA YORK	130,595			130,595
TRAVEL & ADVENTURE SHOW/DALLAS	130,595			130,595
TRAVEL & ADVENTURE SHOW/LAX	69,900			69,900

<b>EGRESOS</b>		PRESUPUESTO AUT 2023 (17 DE MAR, 2023)	AJUSTE		PROPUESTA PRESUPUESTO 2023 ( 12 DE MAY, 2023)
CONCEPTO	AUMENTO		DISMINUCIÓN		
	ITB BERLIN /BERLIN	368,550			368,550
	VIRTUOSO TRAVEL WEEK LOS CABOS-POP U	1,050,000			1,050,000
	WESTJET VACATIONS TRADESHOW/VANCO	218,475			218,475
	WESTJET VACATIONS TRADESHOW/EDMON	237,150			237,150
	GTM WEST/TUCSON, AZ	229,675			229,675
	ILTM LATIN AMERICA/SAO PAULO, BR	421,674			421,674
	PROUD EXPERIENCES /NEW YORK, NY	230,685			230,685
	GTM EAST/HOLLYWOOD, FL	270,525			270,525
	EVENTOS VIRTUOSO /DIVERSAS CIUDADES	6,436,500			6,436,500
	DELTA VACATIONS UNIVERSITY/ATLANTA	259,350			259,350
	ASCEND APPLE LEISURE GROUP/TBC	467,250			467,250
	CLASSIC VACATIONS EVENT/	287,700			287,700
	TRAVEL LEADERS	278,250			278,250
	ISLAND DESTINATION: LUXURY TRAVEL FOR	399,000			399,000
	WORLD TRAVEL MARKET /LONDRES	1,872,150			1,872,150
	ILTM NORTH AMERICA/ Bahamas	633,150			633,150
	ILTM CANNES/CANNES	528,150			528,150
	EVENTOS SIGNATURE /DIVERSAS CIUDADES	1,743,000			1,743,000
	EVENTOS DE T&T PROMOCIÓN VIRTUAL	100,300			100,300
	ATENCIÓN Y GASTOS DE VIAJE/VARIAS CIUD	440,454			440,454
	ACTA-ASSOCIATION OF CANADIAN TRAVEL	707,700			707,700
	LE Miami	196,350			196,350
	Eventos promocion T&T East Coast (NY, II)	469,350			469,350
	TRADESHOW INTERNACIONAL EUROPA	630,000			630,000
	EVENTOS ASIA (JATA/KOTFA/ARABIAN	1,000,000			1,000,000
	Anato /Colombia	657,100			657,100
	OASIS Travel Network Conference	187,000			187,000
	<b>SEGMENTO ROMANCE</b>	<b>166,425</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>166,425</b>
	ENGAGED SUMMIT	0			0
	WEDDING SALON /LOS ÁNGELES, CA	166,425			166,425
	DWP CONGRESS/RHODES	0			0
	<b>SEGMENTOS ESPECIALES</b>	<b>2,636,841</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,636,841</b>
	PROGRAMA TRADESHOWS GOLF/VARIAS	1,179,840			1,179,840
	PROGRAMA IGLTB / VARIAS CIUDADES	1,457,001			1,457,001
<b>PROM</b>	<b>VIP SUMMIT INTERNACIONAL</b>	<b>10,500,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10,500,000</b>
	LOS CABOS VIP SUMMIT (MAYORISTAS) IN	10,500,000			10,500,000
<b>MKT</b>	<b>RELACIONES PÚBLICAS NACIONAL</b>	<b>5,362,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,362,000</b>
	RELACIONES PÚBLICAS NACIONAL	5,362,000			5,362,000
	ALIANZA GOPRO CONTENIDO	0			0
<b>MKT</b>	<b>RELACIONES PÚBLICAS INTERNL</b>	<b>20,437,854</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20,437,854</b>
	RELACIONES PÚBLICAS INT USA	12,999,999			12,999,999
	RELACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES PARA CANADÁ	3,499,999			3,499,999
	RELACIONES PUBLICAS ESPAÑA	3,799,961			3,799,961
	ATENCIONES Y CORTESIAS	137,895			137,895

## EGRESOS

CONCEPTO		PRESUPUESTO AUT 2023 (17 DE MAR, 2023)	AJUSTE		PROPUESTA PRESUPUESTO 2023 (12 DE MAY, 2023)
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
<b>MKT</b>	<b>APOYO A NUEVOS VUELOS INTERNA</b>	<b>55,615,781</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>55,615,781</b>
	APOYO A NUEVOS VUELOS INTERNACIONA	55,365,831			55,365,831
	APOYO A NUEVOS VUELOS INAUGURALES	249,950			249,950
<b>MKT</b>	<b>APOYO A NUEVOS VUELOS NACIONA</b>	<b>3,999,999</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,999,999</b>
	APOYO A NUEVOS VUELOS NACIONAL	3,999,999			3,999,999
<b>MKT</b>	<b>MATERIAL PROMOCIONAL NACION</b>	<b>1,998,550</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,998,550</b>
	MATERIALES NACIONAL E INTERNAC	1,998,550			1,998,550
<b>MKT</b>	<b>ENVIOS Y ALMACENAJE MATERIAL C</b>	<b>1,500,000</b>			<b>1,500,000</b>
	<b>SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERC</b>	<b>3,065,258</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,065,258</b>
<b>PROM</b>	ASESORIA GLOBAL MEETING	690,000			690,000
<b>PROM</b>	BRANDING DE MEETINGS	365,259			365,259
<b>MKT</b>	SERVICIOS DE DISEÑO INSTITUCIONAL	1,100,000			1,100,000
<b>MKT</b>	SERVICIOS DE TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL	700,000			700,000
<b>PROM</b>	ASESORÍA QUEER DESTINATIONS	0			0
<b>MKT</b>	ASESORIA COOPERATIVOS	209,999			209,999
	<b>MEMBRESIAS, SISTEMAS Y PLATAFO</b>	<b>7,077,219</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7,077,219</b>
<b>PROM</b>	PLATAFORMA CVENT	1,012,500			1,012,500
	MEMBRESIA IAGTO	147,219			147,219
<b>MKT</b>	MEMBRESIA SMITH TRAVEL REPORT (STR)	65,000			65,000
<b>MKT</b>	MARKETING MASIVA	3,700,000			3,700,000
<b>PROM</b>	MEMBRESÍA IGLTA	52,500			52,500
<b>MKT</b>	LOS CABOS SPECIALIST	1,500,000			1,500,000
<b>MKT</b>	PLATAFORMA ESPECIALISTA LOS CABOS	200,000			200,000
<b>MKT</b>	ACTUALIZACIONES Y ADMON PAGINAS WE	400,000			400,000
	<b>ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE ME</b>	<b>5,707,353</b>	<b>254,000</b>	<b>220,800</b>	<b>5,740,553</b>
<b>PROM</b>	AEROPUERTOS OAG	567,000			567,000
<b>MKT</b>	LICENCIA DE ACCESO A ESTUDIOS SKIFT	150,000			150,000
<b>MKT</b>	EXPERIENCIALES	220,000			220,000
<b>ADM</b>	ANALISIS DATOS ESTADÍSTICOS (OBSERVATORIO ESTADÍSTICO)	824,833			824,833
	DESARROLLO DE CLOSTER DE TURISMO MEDICO	1,000,000			1,000,000
	ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DE ORIGEN DE MERCADOS	1,498,720			1,498,720
	MONITOREO ROI PATROCINIOS	1,000,000			1,000,000
	ESTUDIO ESTRATÉGICO DE LOS CABOS / PROYECTA	220,800		220,800	0
	ESTUDIO DE ZONAS DE DESARROLLO Y DEMANDA TIEMPOS COMPARTIDOS	226,000			226,000
	ESTUDIO PERCEPCION COMUNITARIA		254,000		254,000
	<b>CAPACITACIÓN EDUCATIVA</b>	<b>850,000</b>	<b>212,000</b>	<b>0</b>	<b>1,062,000</b>
<b>PROM</b>	CAPACITACIÓN TURISMO DE REUNIONES	150,000	212,000		362,000
<b>MKT</b>	CAPACITACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	250,000			250,000
<b>MKT</b>	CAPACITACIÓN COMERCIAL	100,000			100,000
<b>ADM</b>	MAESTRÍA ESPECIALIZADAS	350,000			350,000
<b>PROM</b>	<b>PROMOCIONES CON CUENTAS COM</b>	<b>1,176,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,176,000</b>
	ALIANZA CLUB COORP.	0			0
	ALIANZA NORTHEAST GOLF / DISTINCTE	651,000			651,000
	ALIANZA LGBTQ	525,000			525,000

## EGRESOS

CONCEPTO		PRESUPUESTO AUT 2023 (17 DE MAR, 2023)	AJUSTE		PROPIUESTA PRESUPUESTO 2023 (12 DE MAY, 2023)
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
<b>ADM</b>	<b>PATROCINIOS NACIONAL E INTERNA</b>	<b>22,808,425</b>	<b>0</b>	<b>3,328,425</b>	<b>19,480,000</b>
	PATROCINIOS NACIONAL E INTERNACIONA	19,000,000		0	19,000,000
	SAN JOSÉ JAZZ	80,000			80,000
	SAN JOSÉ FUSIÓN	200,000			200,000
	TORNEO DE GOLF INFANTIL INTERNACIONA	200,000			200,000
	TORNEO DE GOLF TACKLE TOMORROW CELA	3,328,425		3,328,425	0
	<b>PATROCINIOS INSTITUCIONALES</b>	<b>9,798,403</b>	<b>1,233,425</b>	<b>0</b>	<b>11,031,828</b>
<b>PROM</b>	M&I LUXE LOS CABOS	1,400,000			1,400,000
<b>PROM</b>	WORLD MEETINGS FORUM	1,995,903			1,995,903
<b>PROM</b>	LGBTQ+ TRAVEL SYMPOSIUM LOS CABOS	4,402,500	1,233,425		5,635,925
<b>MKT</b>	TORNEOS DE PESCA				0
<b>MKT</b>	PLAN DE PROMOCIÓN DE PESCA DEPORTIVA FONMAR				0
	TORNEO DE PESCA "BILLFISH"	2,000,000		0	2,000,000
	PLAN DE MEDIOS DE PESCA FITURCA FONMAR				0
	LOS CABOS BIG GAME CHARTERBOAT CLAS	0			0
<b>ADM</b>	<b>APOYOS INSTITUCIONALES</b>	<b>497,700</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>497,700</b>
	APOYO OFICINAS STE	0			0
	APOYO AHLC	0			0
	ATENCIONES Y CORTESÍAS	148,600			148,600
<b>MKT</b>	ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE P	250,000			250,000
	GASTOS DE PRESENTACIONES	99,100			99,100
<b>ADM</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS PROMOCIÓN</b>	<b>5,900,125</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,900,125</b>
	DIRECTOR DE MERCADOTECNIA	944,557		0	944,557
	GERENTE DE MERCADOTECNIA	495,557			495,557
	GERENTE RELACIONES PÚBLICAS	495,557			495,557
	GERENTE DE MEDIOS DIGITALES	495,557			495,557
	GERENTE DE CONTENIDO DIGITAL	495,557			495,557
	GERENTE TOUR AND TRAVEL	495,557			495,557
	GERENTE DESARROLLO DE NEGOCIOS Y REU	495,557			495,557
	GERENTE DE INDUSTRIA DE REUNIONES	495,557			495,557
	GERENTE DE SEGMENTOS ESPECIALES	495,557			495,557
	GERENTE DE MARCA Y CREATIVIDAD	495,557			495,557
	GERENTE DE DESARROLLO DE PRODUCTO	495,557			495,557
<b>ADM</b>	<b>IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES</b>	<b>1,699,390</b>			<b>1,699,390</b>
	CUOTAS PATRONALES IMSS	648,144			648,144
	2% RETIRO	149,834			149,834
	INFONAVIT	374,586			374,586
	CESANTÍA Y VEJEZ	402,005			402,005
	GASTOS DE LICITACIONES	198,465			198,465
	DIVERSOS COMERCIAL	95,860			95,860
	GASTOS DE VIAJE MERCADOTECNIA	299,980			299,980
	PROGRAMAS Y SISTEMAS INFORMÁ	415,000			415,000
	<b>TOTAL PROMOCIÓN</b>	<b>218,611,007</b>	<b>4,065,025</b>	<b>4,065,025</b>	<b>218,611,007</b>

CONCEPTO		EGRESOS	PRESUPUESTO AUT 2023 (17 DE MAR, 2023)	AJUSTE		PROPUESTA PRESUPUESTO 2023 (12 DE MAY, 2023)
				AUMENTO	DISMINUCIÓN	
<b>PUBLICIDAD</b>						
MKT	<b>MEDIOS NACIONAL</b>		<b>19,750,459</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19,750,459</b>
	MEDIOS NACIONAL		18,850,460			18,850,460
	PORTAL DE INTERNET CABONESTODAY.COM Y OTROS MEDIOS COMPLEMENTARIOS OPERADOS Y DISTRIBUIDOS POR COMUNICABOS, S.C.		899,999			899,999
MKT	<b>MEDIOS INTERNACIONAL</b>		<b>72,599,033</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>72,599,033</b>
MKT	MEDIOS INTERNACIONAL		53,999,999			53,999,999
	CAMPAÑAS COOPERATIVAS CON SOCIOS COMERCIALES		14,599,035			14,599,035
MKT	CAMPAÑAS COOPERATIVAS ESPAÑA		3,999,999			3,999,999
MKT	<b>MARKETING DIGITAL INTERNACIONAL</b>		<b>19,820,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19,820,000</b>
	MARKETING DIGITAL INTERNACIONAL		19,000,000			19,000,000
	LEVANTAMIENTO 360		820,000			820,000
MKT	<b>MARKETING DIGITAL NACIONAL</b>		<b>8,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,000,000</b>
	MARKETING DIGITAL NACIONAL		8,000,000			8,000,000
MKT	<b>CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN NACIONAL</b>		<b>6,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6,000,000</b>
MKT	<b>CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN INTERNACIONAL</b>		<b>29,582,925</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29,582,925</b>
	CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN INTERNACIONAL		25,882,925			25,882,925
	HOMOLOGACIÓN DE BANCO DE IMÁGENES		700,000			700,000
	ACTIVACIONES DE CAMPAÑA WELNESS (SXSX, EQUINOX, ETC)		3,000,000			3,000,000
MKT	<b>MARKETING INTEGRAL PARA CANALES</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	MARKETING INTEGRAL ESPAÑA		6,000,000			6,000,000
PROM	<b>MERCADOS EMERGENTES</b>		<b>4,523,940</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,523,940</b>
	EUROPA (Alemania, España, Italia & UK)		1,645,070			1,645,070
	AUSTRALIA		1,645,070			1,645,070
	BRASIL		1,233,800			1,233,800
<b>TOTAL PUBLICIDAD</b>			<b>166,276,357</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>166,276,357</b>
<b>TOTAL PROM Y PUBLICIDAD</b>			<b>384,887,364</b>	<b>4,065,025</b>	<b>4,065,025</b>	<b>384,887,364</b>

## GASTOS ADMINISTRATIVOS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
ADM	<b>IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES</b>		<b>1,553,286</b>		<b>1,553,286</b>
ADM	<b>SUELDOS Y SALARIOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>4,443,021</b>	<b>0</b>	<b>4,443,021</b>
	DIRECTOR GENERAL		1,037,471		1,037,471
	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		944,557		944,557
	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		495,557		495,557
	COORDINADOR DE CONTROL ADMINISTRATIVO		409,692		409,692
	GERENTE JURÍDICO		495,557		495,557
	SECRETARÍA TÉCNICA		287,865		287,865
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		231,122		231,122
	SERVICIO DE LIMPIEZA		131,510		131,510
	COORDINADOR DE CALIDAD Y TRANSPARENCIA		409,692		409,692
ADM	<b>CUOTAS PATRONALES IMSS</b>		<b>450,144</b>		<b>450,144</b>
ADM	<b>2% RETIRO</b>		<b>101,911</b>		<b>101,911</b>
ADM	<b>INFONAVIT</b>		<b>254,778</b>		<b>254,778</b>
ADM	<b>CESANTÍA Y VEJEZ</b>		<b>273,086</b>		<b>273,086</b>

EGRESOS		PRESUPUESTO AUT 2023 (17 DE MAR, 2023)	AJUSTE		PROPUESTA PRESUPUESTO 2023 ( 12 DE MAY, 2023)
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
<b>ADM</b>	<b>HONORARIOS A PROFESIONISTAS</b>	<b>670,160</b>	<b>22,620</b>	<b>0</b>	<b>692,780</b>
	HONORARIOS A ABOGADOS	31,500			31,500
	HONORARIOS A CONTADORES	475,020	22,620		497,640
	HONORARIOS A FIDUCIARIO	48,640			48,640
	HONORARIOS A AUDITORIA	115,000			115,000
<b>ADM</b>	<b>GASTOS LEGALES</b>	<b>10,500</b>			<b>10,500</b>
<b>ADM</b>	<b>CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>45,400</b>			<b>45,400</b>
<b>ADM</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE OFICINA</b>	<b>965,591</b>			<b>965,591</b>
<b>ADM</b>	<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>512,822</b>			<b>512,822</b>
<b>ADM</b>	<b>TELEFONOS</b>	<b>94,944</b>			<b>94,944</b>
<b>ADM</b>	<b>FLETES Y MENSAJERIA</b>	<b>89,340</b>			<b>89,340</b>
<b>ADM</b>	<b>TRANSPORTES LOCALES</b>	<b>1,490</b>			<b>1,490</b>
<b>ADM</b>	<b>ATENCIONES A VISITANTES</b>	<b>85,736</b>			<b>85,736</b>
<b>ADM</b>	<b>GASTOS DE VIAJE</b>	<b>87,350</b>			<b>87,350</b>
<b>ADM</b>	<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	<b>117,914</b>			<b>117,914</b>
<b>ADM</b>	<b>GASOLINA</b>	<b>180,000</b>			<b>180,000</b>
<b>ADM</b>	<b>PAPELERIA Y UTILES</b>	<b>131,220</b>			<b>131,220</b>
<b>ADM</b>	<b>PROGRAMAS Y ASESORIAS</b>	<b>298,236</b>			<b>298,236</b>
<b>ADM</b>	<b>PERIODICOS Y REVISTAS</b>	<b>0</b>			<b>0</b>
<b>ADM</b>	<b>COMISIONES BANCARIAS</b>	<b>242,615</b>			<b>242,615</b>
<b>ADM</b>	<b>OBLIGACIONES VEHICULARES</b>	<b>19,240</b>			<b>19,240</b>
<b>ADM</b>	<b>SEGUROS Y FIANZAS</b>	<b>49,068</b>			<b>49,068</b>
<b>ADM</b>	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE, MOBILIAR</b>	<b>1,835,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,835,000</b>
	EQUIPO DE CÓMPUTO	335,000			335,000
	RENOVACION DE PARQUE VEHICULAR	1,500,000			1,500,000
<b>ADM</b>	<b>DIVERSOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>84,150</b>		<b>22,620</b>	<b>61,530</b>
	<b>TOTAL GASTOS ADMON</b>	<b>12,597,003</b>	<b>22,620</b>	<b>22,620</b>	<b>12,597,003</b>
	<b>SUBTOTAL DE EGRESOS</b>	<b>397,484,367</b>	<b>4,087,645</b>	<b>4,087,645</b>	<b>397,484,367</b>

#### INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

<b>INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA 2023</b>		<b>0</b>		<b>0</b>
<b>INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA AIRBNB 2021-2022</b>		<b>41,736,086</b>		<b>41,736,086</b>
<b>TOTAL INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA</b>	<b>0</b>	<b>41,736,086</b>	<b>0</b>	<b>41,736,086</b>

#### COMPROMISOS DE 2022 PARA PAGARSE EN 2023

<b>PROM</b>	<b>FAM TRIP INTERNACIONAL</b>			<b>0</b>
	Fam Trips Segmentos Especiales	533,000		533,000
<b>MKT</b>	<b>APOYO A NUEVOS VUELOS INTERNACIONAL</b>			<b>0</b>
	APOYO A NUEVOS VUELOS INTERNACIONAL	22,771,849		22,771,849
<b>PROM</b>	<b>SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL</b>			<b>0</b>
	SERVICIO DE COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA	27,700,000		27,700,000
	<b>ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO</b>			<b>0</b>
<b>MKT</b>	Desarrollo Productos Turísticos Experiencia	960,480		960,480



CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT 2023 (17 DE MAR, 2023)	AJUSTE		PROPUESTA PRESUPUESTO 2023 ( 12 DE MAY, 2023)
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
MEDIOS NACIONAL	189,536			189,536
CAMPAÑAS COOPERATIVAS CON SO	26,521,885			26,521,885
MEDIOS INTERNACIONAL	1,435,000			1,435,000
<b>SUBTOTAL COMPROMISOS DE 2022 PARA PAGARSE EN 2023</b>	<b>80,111,750</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80,111,750</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>477,596,117</b>	<b>45,823,731</b>	<b>4,087,645</b>	<b>519,332,203</b>
VARIACION INGRESOS VS EGRESOS	225,226	3,554,473	3,554,473	225,226

Continuando con el presupuesto 2023, se realizan las siguientes modificaciones en Egresos:

Para **Roadshow Nacional**, se disminuye el presupuesto por el monto de **\$325,200.00**, quedando el presupuesto autorizado en **\$2'067,749.00**, correspondientes de las siguientes subpartidas:

- **Caravana de Turismo de Reuniones Gdl**, se disminuye el importe de **\$325,200.00**, mismos que se re-distribuye para cubrir presupuesto faltante de diversas partidas (TSI/American Express, Capacitación turismo de Reuniones y a Estudio Percepción Comunitaria).

Para **Fam trip Nacional / Programa de Fam trip Golf**, se asigna presupuesto por el importe de **\$2'095,000.00**, para activaciones GOLF WORLD WIDE TECHNOLOGY TOURNAMENT, mismos que se traspasa de partida "TORNEO DE GOLF TACKLE TOMORROW CELEBRITY GOLF".

Para **Trade show nacional**, se realizan las siguientes modificaciones:

- **Reactiva America**, se disminuye el importe total de **\$136,000.00**, mismos que se redireccionan al presupuesto de sub-partida TSI / American Express Partnership.

Para **Trade shows Internacional**, se realizan las siguientes modificaciones:

- **American Express Partnership**, se asigna presupuesto por **\$216,000.00**, el cual se cubre de sub-partidas Caravana de Turismo de Reuniones Gdl y de TSN / Reactiva America.
- **Smu Successful Meetings University / New York.**, se disminuye el importe total de **\$54,600.00**, mismos que se re-distribuye para sub-partida TSI / Northstar Event.
- **Northstar Events / Meetings**, se incrementa presupuesto faltante por **\$54,600.00**, quedando el presupuesto autorizado en **\$369,600.00**.

Para **Estudios de Investigación de Mercado**, se realizan las siguientes modificaciones:

- **Estudio Estratégico de Los Cabos / Proyecta**, se disminuye el importe total por el monto de **\$220,800.00**, dicho monto se toma presupuesto para cubrir presupuesto de Estudio Percepción Comunitaria.
- **Estudio Percepción Comunitaria**, se asigna presupuesto a estudio que se realiza para medir la percepción de la comunidad local en el destino con respecto a la actividad turística y su impacto en el Municipio, por un monto de **\$254,000.00**.

Para la partida **Capacitación Educativa / Capacitación Turismo de Reuniones**, se incrementa presupuesto faltante por el importe de **\$212,000.00**, quedando el presupuesto autorizado en **\$362,000.00**, el cual se traspasa de sub-partidas Caravana de Turismo de Reuniones Gdl.

Para **Patrocinios nacional e internacional**:

- **Torneo de Golf Tackle Tomorrow Celebrity Golf**, se disminuye el importe total por el monto de **\$3'328,425.00**, debido a que se pospone el evento a 2024 a solicitud del organizador; que se toma presupuesto para cubrir diversos eventos (Fam Trip Nacional / Programa Fam Trips Golf - Activaciones Golf World Wide Technology y a Patrocinios Institucionales / LGBTQ+ Travel Symposium).

Para **Patrocinios Institucionales:**

- **M&I Luxe Los Cabos**, cambio de nombre del evento de **Virtuoso Summit** a **M&I Luxe Los Cabos**.
- **Lgbtq+ Travel Symposium Los Cabos**, se incrementa el importe de **\$1'233,425.00** quedando el presupuesto autorizado en **\$5'635,925.00**, para cubrir presupuesto faltante.

Para **Gastos de Administración**

- **Honorarios a profesionistas / Honorarios a contadores** se incrementa el importe de **\$22,620.00**, quedando el presupuesto autorizado en **\$497,640.00**, para cubrir presupuesto faltante.
- **Diversos administrativos**, se disminuye el monto de **\$22,620.00** mismos que se redireccionan para cubrir presupuesto faltante de Honorarios, quedando el presupuesto autorizado en **\$61,530.00**.

En el rubro de **infraestructura turística:**

- **Infraestructura turística Airbnb 2021-2022**, se asigna el importe de **\$41'736,086.00**, para etiquetar y ejecutar recursos disponibles de la recaudación de la plataforma **AIRBNB 2021** (sept-dic) y 2022.

**6. Presentación y, en su caso, aprobación para realizar diversos procedimientos de contratación de los servicios que se indican a continuación:** En uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares presentó ante el pleno del Comité para revisión y, en su caso, aprobación de los siguientes procedimientos de contratación:

**6.1 Servicio Integral de reservación, expedición y entrega de pasajes aéreos nacionales e internacionales, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.**

<b>ÁREA(S) RESPONSABLE(S):</b>	Gerencia de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
<b>OBJETIVO:</b>	Gestionar reservas, emisión, modificación, anulación en su caso y entrega de boletos de transporte aéreo, que resulten necesarios con motivo de los desplazamientos que realice el personal de FITURCA y, en general, los servicios que FITURCA pueda precisar y necesitar para cualquier proyecto o acción de promoción y difusión en los que el destino participe.
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Abierto
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Garantizar la prestación del servicio con todas las líneas aéreas nacionales e internacionales, así como, los boletos que sean expedidos y ofertados en las páginas web.</li> <li>b) Proporcionar el servicio en el momento que se requiera, con tiempo de respuesta de 45 minutos como máximo a partir de la formalización de la solicitud por medio de correo electrónico y/o atención telefónica.</li> <li>c) Al momento de la reservación, procurará la asignación de asientos de acuerdo con la reglamentación interna de FITURCA y de la aerolínea.</li> <li>d) Ofrecer en todo momento las tarifas más competitivas disponibles en el mercado y con las mejores condiciones para FITURCA, dando prioridad a pasajes aéreos reembolsables, susceptibles a cambios y con vigencia mínima de 6 meses, así como, descuentos y promociones a nivel nacional e internacional proporcionando opciones adicionales en rutas, itinerarios y tarifas, al tiempo que deberá informar oportunamente sobre las promociones y sus restricciones.</li> <li>e) Proporcionar los itinerarios actualizados de las diferentes líneas aéreas, presentando tres opciones por lo menos.</li> <li>f) Asegurar que, si FITURCA llega a conseguir una tarifa aérea más baja, que la ofrecida por el Licitante Ganador, éste le respetará y otorgará el precio que se consiguió, siempre y cuando sea en las mismas condiciones de fecha, vuelos y fecha de solicitud de reservación.</li> <li>g) Confirmar la compra del boleto, anexando el mismo con la siguiente información: nombre del viajero, destino, tipo de vuelo, número de vuelo, tarifa, cantidad y peso de equipaje permitido, horario, desglose de impuestos (IVA, TUA, etc.), e Importe Total, así como, las restricciones y condiciones del pasaje aéreo establecidas por la línea aérea.</li> <li>h) Designar al menos un representante para brindar el servicio de manera extraordinaria, las 24 horas del día los 365 días del año, con capacidad de decisión operativa y administrativa, debiendo proporcionar nombre, número telefónico, celular, así como, correo electrónico laboral y personal.</li> </ul>
<b>MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO:</b>	El presupuesto máximo a ejercer es de \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y un mínimo de \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), ambos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**6.2 Servicio de Representación en Alemania, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.**

<b>ÁREA(S) RESPONSABLE(S):</b>	Gerencia de Desarrollo de Negocio y Reuniones del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
<b>OBJETIVO:</b>	Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación eficaz dirigida y adaptada que considere las actividades, medios y recursos que contribuyan a incrementar el conocimiento y difusión de la marca <b>LOS CABOS</b> en el mercado alemán.
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Abierto
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b>	<p>Un Plan de Trabajo que considerare, por lo menos, las siguientes acciones para el cumplimiento del objeto del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Relación y representación con la industria turística.</li> <li>2. Acciones de promoción y eventos al consumidor o clientes potenciales.</li> <li>3. Relación con medios de comunicación.</li> <li>4. Viajes de familiarización (Medios de comunicación e Industria turística).</li> </ul>
<b>MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO:</b>	El presupuesto máximo a ejercer es de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y un mínimo de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), ambos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

### 6.3 Adquisición de vehículos utilitarios, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.

ÁREA(S) RESPONSABLE(S):	Gerencia de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos		
OBJETIVO:	La adquisición de vehículos utilitarios, con el fin de atender las necesidades operativas de las distintas áreas administrativas y operativas que conforman la estructura orgánica de FITURCA.		
TIPO DE CONTRATO:	Abierto		
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:	Las especificaciones de los vehículos propuestos, serán iguales o superiores a las siguientes:		
	VEHICULO 1	VEHICULO 2	VEHICULO 3
	Tipo: Sedan	Tipo: Sedan	Tipo: SUV
	Combustible: Gasolina	Combustible: Gasolina	Combustible: Gasolina
	Motor: 1.5L de 4 cilindros en línea, 105 HP	Motor: 2.0L de 4 cilindros en línea, 169 HP	Motor: 1.5L de 4 cilindros en línea, 105 HP
	Puertas: 4	Puertas: 4	Puertas: 4
	Capacidad: 5 personas (2/3)	Capacidad: 5 personas (2/3)	Capacidad: 7 personas (2/3/2)
	Dirección: Eléctrica	Dirección: Eléctrica	Dirección: Eléctrica
	Transmisión: Automática	Transmisión: Automática	Transmisión: Automática
	Cristales: Eléctricos	Cristales: Eléctricos	Cristales: Eléctricos
	Sistema de Frenos: ABS en las 4 ruedas	Sistema de Frenos: ABS en las 4 ruedas	Sistema de Frenos: ABS en las 4 ruedas
	Rines: Acero o Aluminio de 14"	Rines: Acero o Aluminio de 16"	Rines: Acero o Aluminio de 15" o 16"
	Suspensión: Delantera y trasera	Suspensión: Delantera y trasera	Suspensión: Delantera y trasera
	Asientos: Tela	Asientos: Tela	Asientos: Tela
	Tanque de combustible: 40L	Tanque de combustible: 50L	Tanque de combustible: 43L
	Color Exterior: Plata	Color Exterior: Plata	Color Exterior: Plata
	Modelo: 2023	Modelo: 2023	Modelo: 2023
MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO:	El presupuesto máximo a ejercer es de \$1'500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).		
ENTREGA DE LOS BIENES:	20 días naturales después de haberse emitido el fallo respectivo.		

### 6.4 Servicio de organización, integración y logística del evento denominado "LOS CABOS VIP SUMMIT 2023".

ÁREA(S) RESPONSABLE(S):	Gerencia de Desarrollo de Negocio y Reuniones del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos		
TIPO DE CONTRATO:	Abierto		
OBJETIVO:	Organizar, diseñar y producir el evento en cita, lo que permitirá consolidar la marca LOS CABOS e incrementar su interacción con medios de comunicación, socios comerciales, consumidores y otras audiencias, fortaleciendo la presencia en los mercados principales y diversificando otros mercados para crecer los diferentes segmentos y apoyar la conectividad aérea que redundará en el incremento del número de visitantes al destino.		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	Organización, integración y logística del evento "LOS CABOS VIP SUMMIT 2023", con cada una de las especificaciones y características que se señalan en el Anexo Técnico, dividido en:		
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuesta y diseño creativo de evento.</li> <li>2. Control y coordinación de asistentes.</li> <li>3. Comunicación del evento.</li> <li>4. Producción y montaje.</li> <li>5. Compradores de mercados nacionales e internacionales.</li> <li>6. Adicionales.</li> </ol>		
MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO:	El presupuesto máximo a ejercer es de \$10'500,000.00 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y un mínimo de \$4'200,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).		

### 6.5 Servicio de estudio de percepción, evaluación y retorno de inversión de eventos representativos del destino Los Cabos.

ÁREA(S) RESPONSABLE(S):	Gerencia de Desarrollo de Negocio y Reuniones		
OBJETIVO:	Medir la percepción y evaluar el impacto de tres eventos representativos que se realizan en Los Cabos, Baja California Sur, es decir, "ABIERTO DE TENIS", "IRONMAN 70.3" y "FESTIVAL DE CINE DE LOS CABOS", a través del análisis de diferentes indicadores y la apreciación de los asistentes, que permita evaluar los resultados y analizar el impacto en medios, derrama económica para el destino y posicionamiento de marca de los diferentes patrocinadores y del destino.		
TIPO DE CONTRATO:	Abierto		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	Fases del Estudio:		
	<p>ETAPA 1. Inicio del proyecto.</p> <p>ETAPA 2. Levantamiento de campo.</p> <p>ETAPA 3. Seguimiento de medios y monitoreo de redes sociales.</p> <p>ETAPA 4. Análisis de resultados y estimaciones de impacto económico.</p> <p>ETAPA 5. Análisis estratégico.</p>		
MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO:	El presupuesto máximo a ejercer es de \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) y un mínimo de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).		

**ACUERDO CT FITURCA 12/05/2023.02.-** Por unanimidad el Comité Técnico aprobó las contrataciones conforme a las siguientes especificaciones:

1. Servicio Integral de reservación, expedición y entrega de pasajes aéreos nacionales e internacionales, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos por un presupuesto

- máximo a ejercer de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y un mínimo de \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), ambos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
2. Servicios de Representación en Alemania, para el destino Los Cabos, Baja California Sur por un presupuesto máximo a ejercer de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y un mínimo de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), ambos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
  3. Adquisición de Vehículos Utilitarios, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos por un presupuesto máximo a ejercer es de \$1'500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) con fecha de entrega 20 días naturales después de haberse emitido el fallo respectivo.
  4. Servicio de estudio de percepción, evaluación y retorno de inversión de eventos representativos del destino Los Cabos por un presupuesto máximo a ejercer de \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) y un mínimo de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
  5. Servicio de organización, integración y logística del evento denominado "LOS CABOS VIP SUMMIT 2023" con un presupuesto máximo a ejercer de \$10'500,000.00 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y un mínimo de \$4'200,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**7. Enajenación de Bienes, para la venta de tres vehículos no útiles del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.** En uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares informó que dentro del padrón vehicular del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, existen 3 vehículos que, derivado del uso regular y las características, se dictaminaron como No útiles para continuar prestando servicios en este ente público.

Para dicha dictaminación, se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones:

1. De acuerdo con el artículo 16 de la Ley de Austeridad Presupuestal para el Estado de Baja California Sur, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur el 13 de diciembre de 2022, los vehículos utilitarios sólo podrán sustituirse o dar de baja cuando:
  - I. Tengan seis o más años de uso;
  - II. En caso de robo o siniestro que implique pérdida total, una vez que sea reintegrado su valor por el seguro correspondiente; y
  - III. El costo de mantenimiento acumulado sea igual o mayor al doble de su valor de adquisición, actualizado por la inflación.
2. Las 3 unidades vehiculares en comento, se encuentran en los supuestos de las fracciones I y III del dispositivo normativo en cita, tanto por el lapso que tienen prestando el servicio, como por el costo de mantenimiento preventivo y correctivo acumulado que se ha generado desde el momento de su compra.

En uso de la voz la Presidenta del Comité Técnico instruyó al Director General del Fideicomiso a tomar en consideración para análisis y, en su caso, trámite de enajenación del vehículo que actualmente se encuentra otorgado en comodato de la Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas de la Secretaría de Finanzas, para coadyuvar con las actividades y funciones correspondientes, que le son conferidas a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur.

En base a lo antes expuesto, el Pleno del Cuerpo Colegiado llegó al siguiente:

**ACUERDO CT FITURCA 12/05/2023.03.-** De forma unánime el Comité Técnico autorizó efectuar el proceso de **Enajenación de Bienes Licitación Pública Nacional Número**

**FITURCA-ENAJ-01/2023**, de conformidad con las Bases que al efecto se emitan con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 134 Constitucional, y el Capítulo IX de las Normas para la afectación baja y destino final de bienes muebles del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

**8. Solicitudes de patrocinios 2023.** En uso de la voz, el C. Rodrigo Esponda Cascajares informó al Comité Técnico que se recibieron sendas solicitudes de patrocinio emitidas por los organizadores de los siguientes eventos:

- 8.1 Torneo de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) "Abierto de Tenis Mifel".
- 8.2 Festival Internacional de Cine de Los Cabos 2023.
- 8.3 IRONMAN 2023.
- 8.4 Otros patrocinios.

En este contexto, para la distribución del monto asignado en el presupuesto para el apoyo a eventos relevantes que se llevan a cabo en el destino Los Cabos, se tomaron los parámetros y métricas utilizadas en el ejercicio anterior para hacer la división de los porcentajes que corresponden a los recursos económicos que se otorgarán por este concepto y conforme al presupuesto asignado para el fin antes mencionado, además de considerar recursos para otros eventos que pudieran desarrollarse durante la presente anualidad, siendo así, se llegó al siguiente:

**ACUERDO CT FITURCA 12/05/2023.04.-** Por unanimidad, el Pleno del Comité determinó informar a los organizadores de los eventos que el monto total destinado a los patrocinios está considerado como parte de la planeación y programación con cargo a los posibles excedentes de recaudación del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje del Ejercicio 2023, por lo que está sujeto a sufrir modificaciones conforme se obtenga el monto efectivamente captado por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje a la fecha de realización de dichos eventos, siendo así, el importe asignado para patrocinios fue distribuido de la siguiente manera:

EVENTO	MONTO A OTORGAR EN 2023
IRONMAN 70.3	\$ 2,990,000.00
Festival Internacional de Cine de Los Cabos	\$ 4,370,000.00
"Abierto de Tenis Mifel"	\$ 10,640,000.00
Otros patrocinios	\$ 1,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19,000,000.00</b>

**9. Asuntos Generales.** En uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares expuso los siguientes asuntos generales:

- **Propuesta de los integrantes del Comité Técnico para el uso de los recursos recaudados por la plataforma Airbnb, etiquetados para la infraestructura turística del Municipio Los Cabos, Baja California Sur.** El Director General hizo mención de que próximamente se estará celebrando una Reunión de Comité Técnico para determinar las posibles propuestas en las que se invertirá el recurso de Airbnb, etiquetados para la infraestructura turística del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.

- **Se solicita a los miembros del Comité Técnico que el día 29 de mayo del presente, se reúnan nuevamente sus integrantes y se analicen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que participen en el procedimiento de contratación del Servicio integral de**

**planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, en su carácter de convocante, esté en aptitud de emitir el fallo.** Continuando con el uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares solicitó al Pleno que el día 29 de mayo de la presente anualidad, se celebre la segunda reunión extraordinaria de este cuerpo colegiado con la finalidad de analizar las propuestas de las empresas que participen en el procedimiento de contratación del Servicio integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, en su carácter de convocante, y que esté en aptitud de emitir el fallo el día 29 de mayo de 2023.

- **Presentación de la solicitud recibida por parte del Gobierno del Estado para brindar un apoyo institucional a 30 integrantes del Ballet Folklórico del Estado de Baja California Sur.** En uso de la voz el Director General del Fideicomiso informó al pleno del Comité que se recibió la solicitud de apoyo por parte de la Secretaría de Turismo y Economía del Gobierno del Estado para apoyar a un grupo representativo del Estado de Baja California Sur que se presentara en la Ciudad Madrid, España, por lo que se les comunicaron los detalles de la petición:

- **Objetivo:** Difundir el folclor y la cultura de Baja California Sur en un escenario internacional, socio comercial del Estado y fortalecer la promoción turística en en Madrid, España, la Embajada de México, así como, la Universidad Complutense de Madrid y el Gobierno de Baja California Sur, se unen para llevar a cabo esta presencia internacional.
- **Fecha y lugar:** Del 10 al 17 de julio de 2023, en Madrid, España.
- **Número de personas:** Contingente de 30 personas representando a Baja California Sur integrado por músicos, un ballet folklórico, autor de un libro y representante del Gobierno Estatal.
- **Inversión estimada:** Un monto aproximado de \$1'322,194.00 para cubrir los requerimientos del contingente que asiste (vuelos, hospedaje, alimentación y transportación terrestre). La embajada de México se encuentra trabajando en el diseño de un programa de menor costo posible generando alianzas con instituciones de Madrid.

Haciendo uso de la voz el C. Fernando Ojeda Aguilar, Suplente de la Primer Vocal del Comité Técnico mencionó que de acuerdo con la política nacional de promoción turística a través del Consejo Nacional de Diplomacia Turística, la estrategia que se está instrumentando a través de las embajadas en distintos países, es por eso que la Embajada de México en España, extendió la invitación al Estado de Baja California Sur con la finalidad de aportar y fortalecer la presencia del Estado derivado del vuelo proveniente de dicha nación con destino al aeropuerto Internacional de San José del Cabo, es por eso, que, la embajada ofreció una serie de lugares para llevar a cabo las presentaciones culturales.

Así las cosas, la Secretaría de Turismo y Economía del Gobierno del Estado consideró que la propuesta extraordinaria puede ser posible si el FITURCA realiza un ajuste presupuestal considerando también el escenario de los excedentes de recaudación que están por venir.

En uso de la voz el Secretario Técnico del Comité solicitó que derivado de las condiciones actuales tanto del destino como de FITURCA y de la actual planeación y programación con cargo a los posibles excedentes de recaudación del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje del Ejercicio 2023, la presente solicitud sea revisada con el Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo del Estado (FITUES), esto, en función de que la acción a realizar respecto a la muestra cultural del Estado correspondería al Fideicomiso Estatal.

En uso de la voz la Presidenta del Cuerpo Colegiado propuso a los demás integrantes a que se revise la propuesta del Secretario Técnico para que se presente la petición de apoyo al grupo representativo del estado, asimismo, sugiere que sea un esfuerzo tanto de FITURCA como de FITUES.

En conclusión, se determinó por los integrantes del Cuerpo de Gobierno de este ente público, que la solicitud de apoyo para el contingente representativo del Estado sea revisada por el Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo del Estado (FITUES) y que, posteriormente, en último caso, sea sometida nuevamente en Sesión al Comité de FITURCA.

**10. Clausura.** Sin más asuntos que tratar, se concluyeron los trabajos del Comité Técnico siendo las 12:47 horas, del 12 de mayo de 2023.

**Firman los Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos:**




**C. Bertha Montano Cota**  
Presidenta del Comité Técnico



**C. Mauricio de Jesús Pérez Salicrup**  
Secretario Técnico



**C. Fernando Ojeda Aguilar**  
Suplente Primer Vocal



**C. Francisco Javier Olivares Velázquez**  
Segundo Vocal



**C. Armando García Martínez**  
Tercer Vocal